

Señora
ANGELA DEL ROSARIO BUIENAIRE RUIZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

En Junta General de Accionistas celebrada el 10 de Marzo del año dos mil catorce, se resolvió autorizar la cesión y transferencia de una paquete de 240 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de la accionista JACINTA BECTA MARCILLO OBANDO , a la señora ANGELA DEL ROSARIO BUENAIRE RUIZ

La señora JACINTA BECTA MARCILLO OBANDO cede y transfiere 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a la señora ANGELA DEL ROSARIO BUENAIRE RUIZ

Quedando la nueva nómina de accionistas de la siguiente manera:

- 1) Dr. LUIS ALBERTO SERRANO FIGUEROA con 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2) Sra. ANGELA DEL ROSARIO BUENAIRE RUIZ con 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por la atención que se digne dar a la presente quedo de usted muy agradecido

CEDENTE


JACINTA BECTA MARCILLO OBANDO

CESIONARIO


ANGELA DEL ROSARIO BUENAIRE RUIZ

CONYUGE DEL CEDENTE


ANIBAL ENRIQUE LUNA BENALCAZAR